

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PERFIL DE EGRESO: DESEMPEÑOS COMPLEJOS
1. Proponer soluciones innovadoras a problemas de gestión pública que respeten los principios democráticos y la diversidad social, con el objetivo de implementar y evaluar políticas y programas públicos efectivos para la solución de problemas sociales.
2. Liderar equipos de trabajo para facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de las organizaciones públicas, gestionando los procesos de ingreso, desarrollo de carrera funcionaria y evaluación del desempeño de personas.
3. Proponer mejoras a la capacidad de gestión de los gobiernos y las administraciones públicas mediante el análisis de variables políticas, sociales, económicas y culturales desde un enfoque crítico, reflexivo y de compromiso social.
4. Aplicar técnicas básicas de investigación para el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas gubernamentales, garantizando su efectividad en relación a los problemas sociales.
5. Gestionar efectiva y eficientemente los recursos públicos para responder al interés y el bienestar general con probidad y transparencia, aplicando la legislación vigente para ajustar las decisiones y acciones administrativas a las normas y procedimientos específicos del sector público.

Nombre	Derecho Administrativo I				
Carrera	Administración Pública				
Código	371414				
Créditos SCT-Chile	4 SCT	Trabajo Directo semanal	4 horas pedagógicas	Trabajo Autónomo semanal	0 horas cronológicas
Nivel	3º semestre				
Requisitos	Derecho Constitucional				
Categoría	Obligatorio				
Área de conocimiento según OCDE	Ciencias Sociales				
Descripción	<p>Contribución al Perfil de Egreso</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestionar efectiva y eficientemente los recursos públicos para responder al interés y el bienestar general con probidad y transparencia, aplicando la legislación vigente para ajustar las decisiones y acciones administrativas a las normas y procedimientos específicos del sector público. – Liderar equipos de trabajo para facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de las organizaciones públicas, gestionando los procesos de ingreso, desarrollo de carrera funcionaria y evaluación del desempeño de personas. <p>Resultado de Aprendizaje General Definir los fundamentos jurídicos que regulan organización la estructura y funcionamiento de los órganos administrativos en un contexto democrático y de Estado de Derecho.</p>				
	Resultados de Aprendizaje			Unidades	

	<p>Identificar los principios y sustentos jurídicos del Estado de Derecho como guía de la acción administrativa del Estado</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos del Estado de Derecho - Fuentes constitucionales del principio de legalidad - El principio de legalidad en la Ley Orgánica Constitucional de Bases de Administración del Estado 	<p>El principio de legalidad como fundamento de la acción administrativa</p>
	<p>Describir los fundamentos organizativos de la Administración del Estado en su nivel central.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Administración del Estado - El Presidente como Jefe de la Administración - Las funciones de los ministerios - El concepto y tipos de servicio público - Estructura organizativa de los órganos del Estado 	<p>Organización Administrativa del Estado</p>
	<p>Interpretar el concepto de acto administrativo y la normativa que lo regula</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de acto administrativo - El procedimiento administrativo en la Ley 19.880 - Publicidad y ejecutividad de los actos - Revisión del acto administrativo 	<p>Actos administrativos y Ley de Procedimiento Administrativo</p>
	<p>Identificar la responsabilidad de la Administración como una potencial consecuencia de la acción o inacción de los órganos administrativos del Estado</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de responsabilidad de la Administración - La responsabilidad objetiva: marco jurídico aplicable - La responsabilidad subjetiva: la falta de servicio 	<p>Responsabilidad de la Administración</p>
<p>Metodologías de Enseñanza y de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones dialogadas dirigidas por el docente: tienen por objetivo que los estudiantes comprendan e integren los conceptos asociados al Derecho Administrativo a través de presentaciones realizadas por el docente, combinadas con una estrategia de preguntas y respuestas que permita ir visualizando los grados de comprensión alcanzados por los estudiantes. - Lecturas de apoyo: se trata de una actividad individual que los estudiantes realizan en espacios distintos a la clase presencial. Las lecturas cumplen la 		

	<p>función de complementar, ampliar y profundizar los marcos conceptuales que se tratan en el desarrollo de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudantía (tutoría): permite que los estudiantes cuenten con el apoyo específico de un Profesor-Ayudante para la realización de actividades y trabajos grupales, quien deberá orientarlos en relación a los aspectos investigativos básicos. - Actividades de búsqueda de información (trabajos grupales): permiten a los estudiantes desarrollar de forma autónoma (individual y grupal) habilidades de pesquisa investigativa, síntesis, selección de información y análisis de casos.
	<p>Procedimientos de Evaluación</p> <p>El curso tendrá un carácter participativo y dinámico que incluirá clases expositivas y actividades grupales. En este sentido, las evaluaciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación sumativa: Se realizarán dos evaluaciones sumativas en el semestre (correspondientes a un 80% de la nota final del curso), de acuerdo a las disposiciones de la Facultad. Las ponderaciones de cada evaluación son de 35% la primera y 45% la segunda. - Evaluación formativa (informes de avance): Permite a los estudiantes demostrar sus progresos parciales en los trabajos grupales de la ayudantía, la cual tendrá una equivalencia de un 20%. - Por decisión del Departamento, en tanto Unidad Académica, se requerirá para aprobar el curso un mínimo de 70% de asistencia a las sesiones en que se imparten las clases de la asignatura.
	<p>Bibliografía Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. - Ley 19.8806 sobre Compras y Contratación Pública. - Ley 20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública. - AYLWIN, Aylwin Patricio, Derecho Administrativo, Ed. Universidad Andrés Bello. - SOTO KLOSS, Eduardo Derecho Administrativo, Editorial Jurídica de Chile. - PANTOJA, Rolando, Derecho Administrativo, Editorial Jurídica de Chile. - Material de consulta. En algunas sesiones se proporcionarán documentos o guías de trabajo o consulta.